

**INSTRUCTIVO DE PAGOS
CICLO ESCOLAR 2019-2020**

Estimados padres de Familia:

Para brindarles un mejor servicio y hacerles más práctica la forma de realizar los depósitos de inscripción, colegiaturas, medio internado y actividades extraescolares, puntualizamos cada una de las modalidades de pago que ofrece el Instituto. Les pedimos seguir paso a paso las indicaciones dadas en la opción de pago que elijan, esto contribuirá para que el estado de cuenta de su hijo(a) refleje sin problema cada uno de los pagos realizados.

USTEDES PODRÁN UTILIZAR CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES MODALIDADES.

I) PAGOS A TRAVÉS DE LÍNEAS DE CAPTURA BANAMEX.

1. Estos depósitos se hacen a través de Banamex, en cualquiera de sus sucursales.
2. Las líneas de captura se les entregan impresas a través de su hijo(a) al inicio del ciclo escolar. Estas son generadas de manera personalizada para cada alumno(a) y por cada concepto de pago. Es necesario usar el número correspondiente al pago que vayan a realizar para evitar confusiones y tener un buen control en el estado de cuenta de su hijo(a).
3. La cuota mensual de la colegiatura para el ciclo escolar 2019-2020 es de \$4,900.00 (cuatro mil novecientos pesos 00/100 MN). Cuando éstas se cubran dentro del plazo señalado como fecha de vencimiento para descuento, se pagará la cantidad de \$4,410.00 (cuatro mil cuatrocientos diez pesos 00/100 MN), teniendo un beneficio de \$490.00 (cuatrocientos noventa pesos 00/100 MN). Se pagan diez mensualidades, de septiembre 2019 a junio 2020.

En el caso de que el(la) alumno(a) cuente con Beca o apoyo económico por parte del Instituto, el procedimiento para los pagos es el mismo, considerando la cantidad que le hayan asignado.

4. Sólo se podrá hacer el pago con efectivo y/o cheque Banamex y por el total del importe indicado. Si se realiza el pago en alguna sucursal con horario especial (después de las 16:00 horas o sábado y domingo) - el pago se acredita como si se hubiera realizado en el día hábil siguiente-. Tengan ustedes presente este punto, sobre todo el día límite de pago con descuento.
5. El cajero les proporcionará el comprobante que acredita el pago. Es importante verificar que coincida con la línea de captura que se proporcionó y el importe pagado sea el correcto. Al hacer su pago directamente en Banamex, no será necesario entregar al Instituto el comprobante. Se recomienda que conserven el ticket correspondiente a cada pago para cualquier aclaración posterior, así mismo se sugiere que de vez en cuando revisen el estado de cuenta de su hijo(a) y verificar que los pagos realizados se encuentren aplicados.

En caso de que requieran imprimir las líneas de captura para realizar pagos, pueden hacerlo en la página de internet <http://www.app.maristas.edu.mx> Les será solicitada la clave de Usuario y Password del (a) alumno(a).

II) PAGOS VÍA INTERNET:

Pueden realizar los pagos vía internet a través del portal de banca por internet de Banamex Bancanet, sólo si se es cuentahabiente de esta institución bancaria. El procedimiento es el siguiente:

1. Acceder al portal de Bancanet en la página web <http://www.banamex.com.mx>
2. Proporcionar su número de cliente, su password alfanumérico y netkey; todos estos datos son proporcionados únicamente por Banamex. Ingresar a la sección de “depósitos y pagos” y seleccionar la opción “servicios”.
3. Continuar llenando los campos que se le solicitan.
4. Elegir la opción “línea de captura”, al seleccionarla se presentará un campo que inicia con la letra “B” donde podrá escribir la línea de captura del pago que se desea realizar. Continuar.
5. Es muy importante que revise que los datos ingresados sean correctos. Continuar.
6. Se mostrará en pantalla una confirmación que le pedirá dar clic en “realizar pago”.
7. Finalmente aparecerá un comprobante que deberá imprimir; se les recomienda conservarlo para cualquier aclaración necesaria.

III) PAGOS POR INTERBANCARIO (SPEI)

1. Vía internet y desde el portal de su banco, ustedes pueden realizar el pago de inscripción, colegiaturas, medio internado y actividades extraescolares.
2. Deberán acceder a la opción de alta de cuentas de terceros interbancarias y dar de alta la cuenta del Instituto México con los siguientes datos:

Razón Social: Instituto México. A.C.
Tipo de persona: Moral
RFC: IME641008MS3
Clabe interbancaria: 002180020578395307
Banco destino: Banamex, S.A. (Banco Nacional de México)

Para que podamos identificar a qué alumno corresponde cada pago efectuado a través de SPEI les pedimos:

3. **Escribir en el espacio de concepto:** la matrícula del alumno(a), (ocho dígitos, misma que encontrará en la parte superior de la hoja de las líneas de captura que se anexa, Si su banco no les da acceso a los ocho dígitos puede suprimir el primer seis (6) ya que todas nuestras matrículas lo tienen como número inicial y no nos causa mayor problema, por el contrario, sí es complicado no tener completos los siete números restantes.
4. Al hacer su transacción si su banco lo permite, les pedimos incluir datos de identificación del alumno; de no ser posible, favor de escribirlos en el comprobante del movimiento realizado, mismo que requerimos nos hagan llegar al correo: colegiaturas@instituto-mexico.edu.mx, esto nos ayudará a complementar los datos que podemos ver por internet y tener claro a qué alumno corresponde y poderlo registrar correctamente en su estado de cuenta.

IV) PAGOS CON TARJETA DE CRÉDITO:

1. Los pagos de inscripción, colegiaturas, medio internado y actividades extraescolares, se pueden realizar con tarjeta de crédito o débito (excepto American Express) directamente en la ventanilla de la Administración. Si utilizan tarjeta de crédito Banamex para estos pagos, existe la facilidad de hacer el cargo diferido a tres o seis meses sin intereses.

V) PAGOS AUTOMÁTICOS RECURRENTE CON TARJETA DE CRÉDITO:

1. Para esta forma de pago a través de “cargos automáticos recurrentes” con tarjeta de crédito, deberán solicitar en la Administración la carta de autorización. Devolverla llenada, anexando copia por ambos lados de la tarjeta a la que se harán los cargos y de la credencial del INE del titular de la tarjeta.
2. El cargo automático podrá ser aplicado por el número de meses que ustedes decidan
3. **El cargo de colegiatura se realizará el día cinco de cada mes o bien al día hábil inmediato, cuando éste sea feriado.**
4. En caso de que la tarjeta que se está autorizando para hacer uso de la domiciliación se extraviara ó venciera, favor de informarnos a la mayor brevedad.

PASOS PARA FACTURACIÓN.

Si requieren de factura electrónica, les pedimos ingresar a nuestro sistema <http://www.app.maristas.edu.mx>. En la pestaña de finanzas encontrarán la opción para anotar sus datos fiscales, el instituto las genera de manera automática (se factura una vez por semana) y serán enviadas al (los) correo (s) que ahí nos proporcionen.

Atentamente.

La Administración



INSTITUTO MÉXICO
PRIMARIA

